

Caracas, 03MAY18

## **COMUNICADO OFICIAL**

El Gobierno Bolivariano, a través de la Vicepresidencia Sectorial de Economía, de conformidad a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes que rigen la protección a los derechos económicos del Pueblo, informa al Pueblo Venezolano sobre la medida de intervención de la entidad financiera Banesco, Banco Universal, C.A., para garantizar el pleno funcionamiento y la continuidad de la prestación de servicios luego de la detención de altos directivos ordenada por el Ministerio Público, incluyendo al presidente de la mencionada entidad bancaria, debido a las irregulares detectadas que incurren en delitos tipificados por nuestras leyes, en especial graves y notorias faltas a sus obligaciones de prevención de legitimación de capitales.

Es importante destacar, que esta medida de intervención mantendrá la actividad de la entidad financiera y se lleva a cabo precisamente para garantizar que la institución conserve su actividad bancaria y continúe brindando sus servicios a los usuarios y usuarias del sistema con absoluta normalidad.

Esta acción de protección al pueblo venezolano, tendrá una aplicación por un plazo de 90 días, durante los cuales se espera reconducir la administración del banco saneándolo y despojándolo de toda aquella actividad ilícita o favorecedora de la comisión de ilícitos financieros.

A este respecto, se informa a la opinión pública que el Ejecutivo Nacional está designando una junta administradora, dirigida por la Viceministra de Finanzas Yomana Koteich, por el tiempo que dure la intervención que garantizará en todo momento los derechos de los usuarios y usuarias, de los accionistas y las accionistas, así como la transparencia de las operaciones que a través de esa entidad se realicen.

El Gobierno Bolivariano, tiene como objetivo central combatir la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo, así como garantizar la protección de los ahorristas, quienes han sido utilizados y perjudicados doblemente: inicialmente haciendo uso indebido de su dinero para la distorsión del mercado cambiario ilícito y especulativo y, posteriormente, arremetiendo contra la estabilidad financiera de la familia venezolana al contribuir con la distorsión del sistema económico y financiero nacional.

**Wilmar Castro Soteldo**  
**Vicepresidente Sectorial para el Área Económica.**